



Secretaría General

## Acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2014

17/10/2014

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 13 minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, el Sr. Rector manifiesta el pésame a los familiares de D. Antonio Zarzuelo Zurita, Catedrático del Departamento de Farmacología de la Facultad de Farmacia.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO.**- Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 14 de octubre de 2014, en los siguientes términos:
  - a) Permisos y licencias (por unanimidad).
  - b) Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios (por unanimidad).
  - c) Establecimiento de una convocatoria excepcional de gracia para el curso académico 2014/2015 dirigida a los estudiantes que cursen



enseñanzas oficiales de grado en la **Universidad de Granada** (por mayoría, con 36 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención).

- d) Propuesta de dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor para solicitar autorización de su convocatoria a la Junta de Andalucía (por unanimidad). A petición del Presidente del Comité de Empresa de Ceuta se hace constar en Acta que “en las negociaciones del Comité de Empresa y los Sindicatos con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para establecer los criterios de asignación de los contratos de Ayudante Doctor que se concedan, se ha podido llegar a un acuerdo, a pesar de no estar de acuerdo con que en la ratio que se utilizará se incluya un potencial docente de 32 créditos, debido a que esto no afectará a la hora de las eventuales amortizaciones de los actuales contratos de interino sustituto a tiempo completo, posibilitando así un acuerdo que beneficiará a innumerables profesores de la Universidad”.
- **SEGUNDO.**- Aprobar, por unanimidad, la cesión gratuita al Ayuntamiento de Granada de parte de la parcela inicial recibida en ejecución del Convenio Administrativo para el desarrollo de la parcela V-3 en el Plan Parcial P-20, suscrito entre esta Universidad y ese Ayuntamiento, para su posterior elevación al Consejo Social.
- **TERCERO.**- Aprobar, por unanimidad, la elevación al Consejo Social de participación de la **Universidad de Granada** en la Red Universidad-Empresa ALCUE para constituir una Asociación Civil con sede en México.
- **CUARTO.**- Aprobar, por unanimidad, la adscripción de Dña. Carmen Lizárraga Mollinedo y D. Fernando López Castellano al Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional.
- **QUINTO.**- Aprobar, por unanimidad, la homologación de una beca a favor de Dña. Noemi Isabel Dorival García, informada favorablemente por la Comisión de Investigación.
- **SEXTO.**- Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas de premios extraordinarios de doctorado:
  - a) Ciencias Técnicas, períodos 2005/2006, 2006/2007, 2008/2009 y 2009/2010, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingenierías.
  - b) Ciencias Experimentales, períodos 2006/2007, 2007/2008, 2009/2010 y 2010/2011, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingenierías.
- **SÉPTIMO.**- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 15 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que

doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

V.º B.º EL RECTOR  
Francisco González Lodeiro